

# PERTE AGRO3 (SEPIDES)

Nuevas oportunidades de financiación para la industria agroalimentaria

26/09/2025



# AGENDA

---

- Bienvenida e introducción
- El PERTE Agroalimentario: evolución hacia AGRO3
- Oportunidades de financiación en AGRO3
  - Subvenciones
  - Préstamos (Ministerio y SEPIDES)
- Cómo preparar proyectos exitosos
- Ejemplo práctico
- Conclusiones y próximos pasos
- Turno de preguntas

# BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN

---



**Alfonso Fernandez**

Team Leader

[Alfonso.Fernandez@pnoinnovation.com](mailto:Alfonso.Fernandez@pnoinnovation.com)

662077438



**Ruth Parra**

Senior Consultant

[Ruth.Parra@pnoinnovation.com](mailto:Ruth.Parra@pnoinnovation.com)

673154132



**Marcos González**

Commercial Manager

[Marcos.Gonzalez@pnoinnovation.com](mailto:Marcos.Gonzalez@pnoinnovation.com)

678655635



**Alejandra Escribano**

Senior Consultant

[Alejandra.Escribano@pnoinnovation.com](mailto:Alejandra.Escribano@pnoinnovation.com)

670357204

# El PERTE Agroalimentario: evolución hacia AGRO3

---



# EL PERTE AGROALIMENTARIO

---

Un *Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica* (PERTE) es una figura creada por el Gobierno de España para movilizar inversiones público-privadas en sectores estratégicos. Busca generar impacto tractor sobre toda la cadena de valor, combinando innovación, sostenibilidad y digitalización, con financiación procedente de los fondos europeos Next Generation EU.

## EJE 1

Medidas de apoyo específico para la industria agroalimentaria.



## EJE 2

Medidas concretas para apoyar el proceso de adaptación digital



## EJE 3

Medidas específicas de apoyo a la innovación y la investigación en el sector



# EVOLUCIÓN HACIA AGRO 3

2022

## Lanzamiento del PERTE Agroalimentario

Aprobado por CdeM en febrero de 2022. Para modernizar la industria agroalimentaria a través de proyectos tractores de gran escala.

**Digitalización, trazabilidad y sostenibilidad de la cadena de valor.**

2023

## Primera fase y aprendizajes

La primera fase mostró alta complejidad administrativa y financiera, dificultando el acceso de PYMES. Se evidenció la necesidad de **convocatorias más accesibles y flexibles.**

2024

## Nueva orden de bases y convocatoria

Se crean tres líneas de ayuda: **I+D+i, sostenibilidad y eficiencia energética e inversión PYME**, desaparece la estructura de proyecto tractor + primarios. Esto permitió abrir la participación a proyectos de distinta escala y empresas individuales.

2025

## Evolución hacia AGRO3

Se incorporan los **préstamos gestionados por SEPIDES** (200 M€ reservados para el sector agroalimentario), que se suman a las subvenciones del Ministerio.

PRELIMINAR



# EVOLUCIÓN HACIA AGRO3

---

El PERTE Agroalimentario ha recorrido ya dos etapas de gran aprendizaje: desde los primeros proyectos tractores en 2022 hasta la apertura de líneas más accesibles y diversificadas en 2024.

Con la llegada de 2025, el programa evoluciona a **AGRO3**, un modelo más completo que combina subvenciones y préstamos, reforzando el papel tractor sobre toda la cadena de valor agroalimentaria.

AGRO3 abre una nueva etapa en la que tanto grandes grupos como PYMES podrán acceder a financiación adaptada, combinando subvenciones y préstamos, para impulsar inversiones en sostenibilidad, digitalización y modernización industrial.

## AGRO 1

- Convocado: 510 M€ (310 M€ subvenciones + 200 M€ préstamos)
- Adjudicado: ≈ 181,6 M€ (161,6 M€ subvenciones + 19,9 M€ préstamos)

## AGRO 2

- Convocado: 100 M€ (solo subvenciones)
- Convocatoria en fase de resolución. Adjudicación aún no publicada.

## AGRO 3

- **Pendiente de convocatoria**
- Bases prevén subvenciones (Ministerio) y préstamos SEPIDES (200 M€ reservados al sector agroalimentario)

# Oportunidades de financiación en AGRO3

---



# BENEFICIARIOS

Sociedades mercantiles privadas, cooperativas y SAT, con personalidad jurídica propia, constituidas en España y registradas oficialmente. Sin restricción de forma jurídica o tamaño.



## Requisitos de actividad

- Empresas industriales agroalimentarias incluidas en **CNAE 10, 11 y 12** (elaboración, transformación de alimentos, bebidas e industria del tabaco).
- **Actividades asimilables:** calibrado, clasificación, manipulación, conservación y envasado de productos alimentarios, aunque no estén en los CNAE anteriores.



## Antigüedad mínima:

Al menos **3 años de actividad industrial** en las áreas elegibles. En caso de escisión, se computa la trayectoria de la empresa matriz.

## Umbral económico-financiero:

Según cuentas depositadas en Registro Mercantil.



## Exclusiones

- Actividades de logística y distribución.
- Sector primario (agricultura, ganadería, pesca).
- Canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías).



# REGULACIÓN Y BASES

---

El PERTE Agroalimentario se regula por la **Orden ITU/885/2024**, modificada en 2025 (Orden ITU/723/2025), que fija las bases para la concesión de ayudas industriales en el sector. Estas normas enmarcan tanto las **subvenciones** gestionadas por el Ministerio como los **préstamos** que, por primera vez, serán gestionados por SEPIDES.

El PERTE Agroalimentario se articula en torno a **proyectos transformadores**, llevados a cabo por empresas individuales o agrupaciones sin personalidad jurídica propia. Cada proyecto debe encuadrarse en una de las **tres líneas de financiación**:

- **I+D+i**: investigación industrial, desarrollo experimental, innovación en procesos u organización.
- **Innovación en sostenibilidad y eficiencia energética.**
- **Inversión PYME**: ampliación, diversificación o modernización de instalaciones.

Cada línea tiene sus **propias condiciones**: costes elegibles, intensidades máximas de ayuda, métodos de cálculo y requisitos específicos.



# LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El PERTE AGRO3 organiza su financiación en tres grandes líneas de actuación. Cada empresa debe encajar el proyecto en alguna de ellas. Estas líneas definen qué tipo de inversiones se apoyan, qué objetivos persiguen y qué condiciones aplican.



## I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación)

- Proyectos orientados a **crear nuevo conocimiento o aplicar tecnologías en la industria agroalimentaria**. Aquí caben iniciativas de investigación aplicada, pruebas piloto, nuevos procesos productivos o digitalización avanzada.



## Innovación en sostenibilidad y eficiencia energética

- Inversiones destinadas a **mejorar el impacto ambiental o reducir el consumo de energía** más allá de lo que marca la normativa. Incluye proyectos de energías renovables para autoconsumo, reducción de emisiones, gestión de residuos o economía circular.



## Inversión PYME

- Pensada para que las **pequeñas y medianas empresas modernicen sus instalaciones** o crezcan con nuevas líneas de negocio. Permite ampliar capacidad productiva, diversificar la producción o transformar procesos.



# PRIORIDADES TEMÁTICAS

Los proyectos deben estar destinados a la aplicación en la industria agroalimentaria y habrán de **encajarse, al menos, en alguna prioridad temática.**



## Economía circular y ecoinnovación

**Optimización** de recursos y materias primas, reutilización y reciclaje de subproductos.

**Ecodiseño** para mayor vida útil, reparabilidad y reciclabilidad.



## Descarbonización y eficiencia energética

Procesos más eficientes con **menor consumo**. Renovables, hidrógeno, almacenamiento y captura/valorización de CO<sub>2</sub>. Productos con baja huella de carbono.



## Materiales y productos avanzados

**Nuevos materiales** y productos más sostenibles y competitivos.

**Sustitución de materiales críticos** y mayor durabilidad.



## Calidad y seguridad

**Trazabilidad** completa, nuevas metodologías de ensayo y **mejoras en estándares de calidad y seguridad**.



## Digitalización

Aplicación de IA, **big data, gemelos digitales, robótica, sensórica y realidad aumentada/virtual** para modernizar procesos y la cadena de valor.

# CARACTERÍSTICAS



SECTOR  
AGROALIMENTARIO



ESLABON  
INDUSTRIAL

## CONDICIONES TRANSVERSALES

- Cumplimiento **DNSH** (no causar daño significativo).
- Contribución mínima del **40 % a objetivos climáticos**.

## PROCEDIMIENTO Y GESTIÓN

- Concurrencia **no competitiva** (orden de llegada si cumple requisitos).
- Tramitación obligatoria electrónica.
- Necesidad de garantías (entre 50 % y 70 % de la ayuda, según solvencia).

## MODALIDADES DE AYUDA

- **Subvenciones** (Ministerio, Inversión 2).
- **Préstamos** (SEPIDES, Inversión 7, con 200 M€ reservados).
- En algunos casos, **combinación de ambas**.

## SOLICITUDES

Una **solicitud** podrá incluir **varias actuaciones**, que pertenezcan a un mismo tipo de **Proyecto**:

- Una misma **Línea de Actuación (3)**.
- Con un **Objetivo** común.

Los **Proyectos** han de destinarse a la **industria agroalimentaria y encuadrarse al menos a alguna de las Prioridades Temáticas (5)**.

## PRESUPUESTO

- **Mínimos:** 500k€ (I+D+i), 200k€ (PYME/eficiencia energética).
- **Máximos:** hasta 35 M€ (investigación industrial), 25 M€ (desarrollo experimental), 12,5 M€ (procesos), 30 M€ (eficiencia), 8,25 M€ (PYME).

## OBLIGACIONES Y EXCLUSIONES

- Corriente en Hacienda y SS.
- Depósito de CCAA.
- Compromisos de transparencia, lucha contra la morosidad y contra el fraude.

**Exclusiones:** empresas en crisis, con deudas de ayudas o sancionadas por la UE.

# INTENDIDADES DE AYUDA

Tipo PROYECTO	Intensidades máximas de ayuda		
	NO PYME	Mediana	PYME y Micro
Investigación industrial	50%	60%	70%
Desarrollo experimental	25%	35%	45%
Innovación en organización y procesos	15%	50%	50%
Protección medioambiente	40%	50%	60%
Eficiencia energética	30%	40%	50%
Inversión PYME	-	10%	20%

Zonas asistidas:  
Letra a) +15%  
Letra c) +5%

*Subvención máxima de 4 M€/empresa, para todos sus proyectos y no podrá superar el importe neto de la cifra de negocios (fondos propios cuando aplique).*

# COSTES ELEGIBLES Según Línea de Actuación



## I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación)

- **Personal:** investigadores, técnicos, apoyo (con partes horarios).
- **Instrumental y material inventariable:** amortización proporcional al proyecto (hasta 50% presupuesto).
- **Costes de investigación contractual:** conocimientos técnicos, patentes, licencias, *know-how*.
- **Gastos generales:** hasta el 15 % sobre costes de personal.



## Innovación en sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética



- **Aparatos y equipos de producción:** activos fijos materiales (excluido transporte exterior)
- **Edificación e instalaciones:** adecuación de naves existentes, instalaciones y equipos no vinculados directamente a producción (hasta 50% presupuesto)
  - Incluye generación de energía eléctrica de origen renovable para autoconsumo (hasta 5 MW FV/ eólica).
- **Activos inmateriales amortizables:** transferencia de tecnología. Derechos de patentes, licencias, *know-how* o conocimientos técnicos no patentados.
- **Colaboraciones externas:** diseño/rediseño de procesos vinculados a la protección MA o aumento de eficiencia energética.



## Inversión PYME

- **Aparatos y equipos de producción:** activos fijos materiales, software específico para soluciones de hibridación o conectividad digital de procesos de producción. (excluido transporte exterior).
- **Edificación e instalaciones:** adecuación de naves industriales, y de instalaciones estrictamente necesarias para el objetivo del proyecto. Incluyendo generación de energía eléctrica de origen renovable para autoconsumo.



Para ir mas allá de la Norma Europea y aumentar el nivel de protección MA o eficiencia energética.

a) **Coste subvencionable = Inversión - Hipótesis de Contrate** (inversión menos respetuosa pero viable).

b) **Inversión separada** a la instalación productiva dedicada en exclusiva a la protección MA.

# Cómo preparar proyectos exitosos

---



# PUNTOS CLAVE

---

En AGRO3 las ayudas se conceden en **conurrencia simple**: los fondos se adjudican por orden de llegada hasta agotarse. Es clave preparar el proyecto con antelación y presentarlo tan pronto se abra la convocatoria.

## 1. Preparación temprana

Definir la idea de proyecto, recopilar documentación (memoria, cuentas anuales, CIRBE, certificaciones) y alinear inversiones con las líneas de ayuda.

## 2. Presentación inmediata

Optimizar calendarios internos para poder presentar la solicitud en los primeros días de apertura de la convocatoria.

## 3. Colaboración sectorial

Valorar la creación de **proyectos en consorcio**, que refuercen el impacto y la complementariedad entre empresas.

## 4. Alineación estratégica

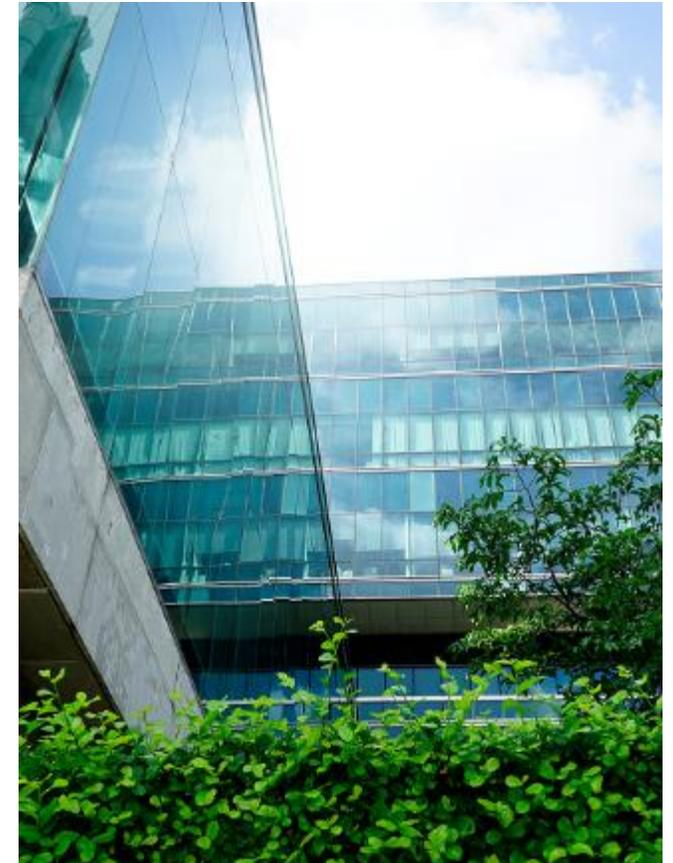
Encajar el proyecto en las **prioridades temáticas** del PERTE: sostenibilidad, descarbonización, digitalización, economía circular.

## 5. Solidez técnico-financiera

Demostrar viabilidad técnica (plan de trabajo claro, entregables) y capacidad económica (cofinanciación, garantías).

## 6. Distribución de gastos en proyectos:

simpleza y claridad.



## Ejemplo práctico

---



# PRIORIDADES

## Economía circular y eco innovación

Diseño, evolución e implantación de **sistemas productivos**.

**Optimización** de recursos y reducción de residuos.

**Reutilización, reciclado** y aprovechamiento de materias primas secundarias.

**Ecodiseño** con criterios de circularidad (vida útil, reparabilidad, reciclabilidad).

## Descarbonización, eficiencia energética y reducción de emisiones

Procesos más **eficientes y sostenibles**.

Tecnologías de **descarbonización**: renovables, almacenamiento, hidrógeno, captura de CO<sub>2</sub>.

**Reducción de emisiones** en procesos industriales.

Desarrollo de **productos con baja huella de carbono**.

# EJEMPLOS DE PROYECTOS

## Economía circular y eco innovación

Planta piloto para reutilización de subproductos agroalimentarios en bioplásticos.

Sensores IoT para optimizar agua y materias primas en procesado.

Sistema de reciclado de subproductos para alimentación animal o compostaje.

Proyecto de envases reciclables y reparables con ecodiseño.

## Descarbonización, eficiencia energética y reducción de emisiones

Sustitución de calderas por sistemas innovadores de alta eficiencia energética con recuperación de calor.

Instalación de fotovoltaica con almacenamiento en hidrógeno (**hasta 5 MW**).

Proyecto de captura y valorización de CO<sub>2</sub> en fermentación.

Línea de productos *plant-based* con análisis de ciclo de vida (LCA).

# PRIORIDADES

## Materiales y productos avanzados

Desarrollo de **nuevos materiales** más sostenibles.

**Mejora de prestaciones** de productos actuales.

**Sustitución de materiales críticos** por alternativas seguras y recicladas.

## Innovación en procesos de calidad y seguridad

**Nuevas metodologías** de ensayos y validaciones.

**Mejora de estándares** de calidad.

**Trazabilidad** de proceso y producto.

# EJEMPLOS DE PROYECTOS

## Materiales y productos avanzados

Envases biodegradables activos que prolonguen la conservación de alimentos.

Reformulación de materiales de embalaje con fibras recicladas.

Sustitución de plásticos convencionales por biopolímeros compostables.

## Innovación en procesos de calidad y seguridad

Análisis rápido en línea con espectroscopía NIR.

Certificación BRC/IFS integrando monitorización en tiempo real.

Plataforma *blockchain* para trazabilidad integral.

# PRIORIDADES

## Proyectos basados en tecnologías digitales

Plataformas de **interconexión de la cadena de valor**.

**Tratamiento** avanzado de **datos**.

**Inteligencia artificial** aplicada a procesos.

Simulación industrial (**gemelos digitales**).

Diseño y **fabricación aditiva**.

**Realidad aumentada, realidad virtual y visión artificial**.

**Robótica colaborativa y cognitiva**.

**Sensórica** avanzada.

# EJEMPLOS DE PROYECTOS

## Proyectos basados en tecnologías digitales

Plataforma digital colaborativa para integrar datos en toda la cadena de valor.

Big data para optimizar logística y reducir desperdicio.

IA para mantenimiento predictivo en maquinaria.

Gemelo digital de planta de procesado.

Impresión 3D de repuestos de maquinaria.

Realidad virtual para formación de operarios en procesos críticos.

Brazos robóticos para empaquetado **flexible**.

Red de sensores **inteligentes** en cámaras de conservación.

# PROYECTO: Valorización de residuos en bioplásticos compostables

Transformar subproductos agroalimentarios en bioplásticos compostables y, en paralelo, reducir la huella de carbono de la planta con una instalación fotovoltaica para autoconsumo.

## Gastos elegibles

- **Maquinaria especializada** para procesar residuos (  si tiene carácter innovador).
- **Ensayos piloto y prototipos** → personal de I+D (máx. 65 €/hora, media 45 €/hora).
- **Licencias y know-how** en biopolímeros.
- **Colaboraciones externas** → deben justificarse con 3 ofertas si superan ciertos importes.
- **Instalación fotovoltaica de autoconsumo** (hasta 5 MW, para consumo propio de la planta).

## Gastos no elegibles

- Obra civil más allá de lo estrictamente vinculado a la instalación.
- Compra de terreno.
- Vehículos o logística.
- Leasing o gastos financieros.

# PROYECTOS:

## Proyecto 1 – Instalación fotovoltaica (Sostenibilidad / eficiencia energética)

### Organización y planificación

- **PT1:** Ingeniería y permisos (anteproyecto, *baseline* energética, trámites).
- **PT2:** Adquisición de equipos (paneles, inversores, estructuras, SCADA).
- **PT3:** Obra e instalación (montaje, acometidas, integración en red interna).
- **PT4:** Puesta en marcha y monitorización (curva de aceptación, KPIs).
- **PT5:** Verificación de ahorros y reporte ambiental (M&V, CO<sub>2</sub> evitado, DNSH).

### Limitaciones

- Instalación de autoconsumo (no venta a red).
- Potencia máxima financiable: 5 MW.
- Solo se admiten costes vinculados directamente a la instalación (obra civil mínima, nada de ampliaciones de nave, terrenos o vehículos).
- Intensidad de ayuda: hasta 30 % (grandes), 40 % (medianas), 50 % (pequeñas); hasta 60 % si se demuestra mejora ambiental “más allá de normativa”.
- Necesario justificar escenario contrafáctico (*baseline* vs. proyecto).
- Obligación de constituir garantías (50–70 % de la ayuda).
- Empresa con  $\geq 3$  años de actividad, cuentas depositadas, no en crisis.
- Duración del proyecto: entre 12 y 24 meses.

## Proyecto 2 – Planta piloto de bioplásticos (I+D+i)

### Organización y planificación

- **PT1:** Ensayos y prototipos de bioplásticos (formulaciones en laboratorio).
- **PT2:** Instalación de línea piloto de valorización (extrusoras, moldes).
- **PT3:** Validación de envases y certificaciones (aptitud alimentaria, compostabilidad).
- **PT4:** Ensayos de calidad, ACV y huella de carbono.
- **PT5:** Trazabilidad y explotación de resultados (*blockchain*, plan de explotación).
- **PT6:** Certificación ENAC de las actividades I+D+i.

### Limitaciones

- Solo se financian actividades con carácter innovador: la compra de equipos estándar sin componente experimental queda fuera.
- Personal de I+D financiable a máx. 65 €/h (media ponderada: 45 €/h).
- Intensidad de ayuda: hasta 70 % (PYME), 60 % (mediana), 50 % (grande). Desarrollo experimental: 25–45 %. Innovación en procesos/organización: 15–50 %.
- Informe ENAC obligatorio antes de la concesión de la ayuda.
- Colaboraciones externas con centros tecnológicos: admitidas, pero con 3 ofertas si se superan importes.
- Cumplimiento DNSH: prohibido uso de materias fósiles en los procesos.
- Obra civil general, vehículos, leasing, IVA deducible: no financiables.
- Garantías: 50–70 % de la ayuda.
- Duración del proyecto: entre 12 y 24 meses.

# Conclusiones y próximos pasos

---



# CONCLUSIONES

AGRO3 abre una ventana de oportunidad única para modernizar la industria agroalimentaria. El éxito depende de anticiparse, preparar proyectos sólidos y aprovechar al máximo las nuevas líneas de financiación.

Qué es un PERTE	Estructura de proyectos	Líneas de actuación	Modelo de financiación AGRO3	Concurrencia simple
Proyectos Estratégicos que movilizan inversión público-privada en sectores tructores.	Proyecto <b>transformador</b> llevado a cabo por empresas individuales o agrupaciones sin personalidad jurídica	I+D+i, Innovación en sostenibilidad y eficiencia energética, Inversión PYME.	Subvenciones + préstamos SEPIDES.	Quien presenta antes, tiene más opciones.

## Próximos pasos para las empresas:

1. Revisar si las inversiones previstas encajan en alguna de las líneas.
2. Definir si conviene presentarse de forma individual o en consorcio.
3. Preparar ya la documentación técnica, financiera y ambiental.
4. Contactar en cualquier momento con PNO para un diagnóstico inicial y plan de acción.

# Turno de preguntas

---



# CONTACTO

---



**Alfonso Fernandez**

Team Leader

662077438



**Ruth Parra**

Senior Consultant

673154132



**Marcos González**

Commercial Manager

678655635



**Alejandra Escribano**

Senior Consultant

670357204

[contact.es@pnoinnovation.com](mailto:contact.es@pnoinnovation.com)

Connecting innovation and meaningful impact.

